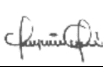
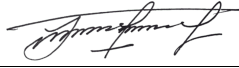


SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG																																	
PROCESO GESTION FINANCIERA																																	
Certificado de supervisión o interventoría																																	
Código: PA03-PR09-F02					Versión: 1.0																												
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR																																	
Fecha de expedición			Supervisor				RADICACION																										
DD	MM	AAAA	Nombre:	JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES		No. de Celular:	Fecha																										
6	11	2025	Cargo:	Director de Atención al Ciudadano			Consecutivo																										
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																																	
Nombre o Razón Social del Contratista						N° C.C. / NIT																											
BPM CONSULTING SAS						900011395-6																											
Dirección						No. Celular																											
CRA 17 No. 164-25						3215734798																											
Correo electrónico						REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT																											
financiero@bpm@bpmconsulting.com.co						Código de la Actividad																											
						8220																											
CONTRATO Tipo Contrato Clase Servicios						Régimen Tributario																											
						Declarante de Renta																											
						Rentas de Trabajo																											
						Rentas de Capital																											
						Rentas no Laborales																											
						Regimen Simple																											
						Responsable de Iva																											
						Si																											
						No																											
						No																											
						No																											
						No																											
Fecha 2025/04/28 No. 2025-2793 Fecha de inicio: 2025/04/28 Plazo de Ejecución:						Meses 32 Dias																											
Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS \$46.418.400 y patrimonio superior a 4,500 UVTS \$149.202.000 en el año 2018. Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad. (Art.335 E.T) Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T) Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores. (Art.340 E.T)																																	
OBJETO CONTRACTUAL:																																	
Contratar un Centro de Contacto de Movilidad BPO mediante la modalidad de Outsourcing para la gestión de los canales de atención telefónico virtual y presencial dispuestos por secretaria distrital de movilidad.																																	
FORMA Y CONDICION DE PAGO																																	
Pago por transferencia electrónica a los 30 días calendario.																																	
III. PERIODO CERTIFICADO																																	
Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA	PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL																									
1	10	2025	31	10	2025	VR. CONTRATO MENSUAL		DIAS TRABAJADOS	31																								
VALOR DEL PAGO								\$ 0																									
VALOR IVA								Pensionado																									
Base Ingreso Cotización								No Paga Pensión																									
\$ 0								\$ 0																									
No. Autorización o Planilla																																	
Aportes Seguridad Social <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Salud 12.5%</td> <td>\$ 0</td> <td>Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pensión 16%</td> <td>\$ 0</td> <td>Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fondo Solidaridad *</td> <td>\$ 0</td> <td>Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>ARL*</td> <td>\$ 0</td> <td>0,522% Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td>AFC* o PV</td> <td>\$ 0</td> <td>Entidad</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>No. Cuenta AFC o PV</td> <td></td> </tr> </table>										Salud 12.5%	\$ 0	Entidad		Pensión 16%	\$ 0	Entidad		Fondo Solidaridad *	\$ 0	Entidad		ARL*	\$ 0	0,522% Entidad		AFC* o PV	\$ 0	Entidad				No. Cuenta AFC o PV	
Salud 12.5%	\$ 0	Entidad																															
Pensión 16%	\$ 0	Entidad																															
Fondo Solidaridad *	\$ 0	Entidad																															
ARL*	\$ 0	0,522% Entidad																															
AFC* o PV	\$ 0	Entidad																															
		No. Cuenta AFC o PV																															
Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMVLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato lo anejara automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción																																	
En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.																																	
IV. CERTIFICACION																																	
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)																																	
\$ 737.882.107		SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.L.																															
Tipo de pago		Pago Mensual	Número total de pagos		32	Número de pago actual		5																									
V. ESTADO PRESUPUESTAL																																	
1. Valor total contrato	\$ 26.699.999.999,99	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	989	fecha	2025/03/03																											
2. Adición	\$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adición		fecha																												
3. Valor cancelado	\$ 3.617.461.035		No. Registro Presupuestal	2394	fecha	2025/04/14																											
4. Valor a cancelar	\$ 737.882.107	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adición		fecha																												
5. SALDO =(1+2-3-4)	\$ 22.344.656.857,99		Código cuenta presupuestal	O23011745992024007612029																													
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA																																	
ENTIDAD FINANCIERA		TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:																													
2 - Banco Popular S.A.		Corriente	110041114661	Código SWIFT																													
VII. OBSERVACIONES																																	
Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.																																	
 Firma del Contratista C.C. / NIT 900.011.395  Firma supervisor C.C. / NIT 79.952.199 Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT																																	

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista														
	CÓDIGO: PA03-PR09-F03	VERSIÓN: 2.0													
I. INFORMACIÓN DE EL(LA) SUPERVISOR(A) Y/O INTERVENTOR(A)															
Fecha de expedición		Supervisor(a) o Interventor(a)													
<table border="1"> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AA</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>11</td> <td>2025</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	10	11	2025	<table border="1"> <tr> <td>Nombre:</td> <td>JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES</td> <td>No. Celular</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cargo:</td> <td>Director de Atención al Ciudadano</td> <td>Correo Electrónico</td> <td></td> </tr> </table>	Nombre:	JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES	No. Celular		Cargo:	Director de Atención al Ciudadano	Correo Electrónico	
DD	MM	AA													
10	11	2025													
Nombre:	JHON ALEJANDRO CONTRERAS TORRES	No. Celular													
Cargo:	Director de Atención al Ciudadano	Correo Electrónico													
II. INFORMACIÓN DE EL(LA) CONTRATISTA															
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE EL(LA) CONTRATISTA															
BPM CONSULTING LTDA		No. C.C. / NIT 900011395-6													
TIPO DE CONTRATO:															
CONTRATO ☒	CONVENIO ☐	No. 2025-2793													
OBJETO CONTRACTUAL:															
Contratar un Centro de Contacto de Movilidad BPO mediante la modalidad de Outsourcing para la gestión de los canales de atención telefónico virtual y presencial dispuestos por secretaria distrital de movilidad.															
III. PERIODO CERTIFICADO															
Desde	<table border="1"> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AA</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>10</td> <td>2025</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	1	10	2025	Hasta							
DD	MM	AA													
1	10	2025													
		<table border="1"> <tr> <td>DD</td> <td>MM</td> <td>AA</td> </tr> <tr> <td>31</td> <td>10</td> <td>2025</td> </tr> </table>	DD	MM	AA	31	10	2025							
DD	MM	AA													
31	10	2025													
IV. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO															
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y AVANCE DE EJECUCIÓN PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)													
7.50 Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la	Se constituye acta de garantía de cumplimiento	Garantía de cumplimiento póliza presentada y acta de aprobación de Póliza por parte de entidad.													
7.51 Una vez adjudicada la Orden de Compra, la Entidad Compradora determinará junto con el proveedor los lineamientos para dar soporte	Realiza la mesa de entendimiento entre las partes, Bpm Consulting cuenta con programa de inclusión distrital	Se socializa política de inclusión y hace parte del programa de bienestar de la entidad													
7.52 Contar con soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento del software y el hardware que hace parte de la plataforma tecnológica del Centro de Contacto, el cual debe estar disponible 24 horas al día, 7 días a la semana	Se cuenta con departamento de infraestructura y tecnología que soporta el centro de contacto de la Secretaría Distrital de movilidad en el marco de este contrato	En reunión de entendimiento se realizó presentación del área de TI													
7.53 Garantizar que el servicio de soporte técnico permita realizar un seguimiento y manejo adecuado a los tickets generados hasta su cierre	Se cuenta con plataforma para gestión de tickets	Las cabezas de la operación tienen usuario de Mantis para la creación de usuarios													
7.54 Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Se entregan todos los documentos requeridos por la Secretaría de Movilidad para pagos	Se envía por correo electrónico con los soportes de radicación de factura													
7.55. Suscribir el Acta de inicio y el cronograma de actividades de común acuerdo con la entidad compradora para el inicio de ejecución de la prestación del Servicio de	Se realizó acta de inicio de la orden de compra y contrato	Se firma el acta de inicio y se adjunta junto cronograma de actividades al inicio del contrato													
7.56. Garantizar que los datos personales entregados por la	Se cuenta con política de tratamiento de datos personales, así mismo en los contratos del personal existe la	Se adjunta certificación con la extracción del cumplimiento de los													
7.57. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 1581 de 2012 en su calidad de encargado del tratamiento de los datos personales	Se cuenta con política de tratamiento de datos personales, así mismo en los contratos del personal existe la cláusula de confidencialidad de la información	Se socializa política de tratamiento de datos personales de BPM Consulting al supervisor de la OC / Contrato													
7.58 Contratar un tercero especializado para realizar pruebas	Se entregará a la Entidad cuando se cumpla el tiempo definido	Se entregará la SDM cuando se cumpla el tiempo definido													
7.59 Proponer a la Entidad Compradora e implementar según requerimiento estrategias de atención en los periodos en los	Se presenta a la SDM propuestas para la mejora en su servicio a la ciudadanía a través del centro de contacto.	Reposa en el informe de gestión mensual de gestión enviado por correo al supervisor de la OC - Contrato													
7.60 Capacitar a los Agentes según modalidad de acuerdo a los requisitos establecidos y en los horarios acordados por la Entidad	Periódicamente se capacita al personal asignado al proyecto	Reposa en el informe de gestión mensual de formación enviado por correo al supervisor de la OC - Contrato													
7.61 Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco	Se entregó en el tiempo establecido el personal y canales de atención para puesta en marcha del centro de contacto de la SDM	Se detallará en el informe de estabilización que se entrega una vez se finalice el periodo													
7.62. Contar y ejecutar en los casos que sea necesario los planes de contingencia establecidos para garantizar la continuidad del servicio a la entidad compradora	Se cuenta con plan de continuidad de negocio	Se entregará el plan de continuidad de negocio													
7.63. Realizar back up constante a la información adquirida a	Se realiza back up de la información de manera periódica	En sistemas de BPM se cuenta con este protocolo, cuando la													

7.64. Buscar la causa raíz de las fallas en la solución tecnológica que afectan la prestación de los servicios amparados por el Acuerdo Marco de Precios y otros	Se cuenta con el procedimiento completo para atención de incidentes	Se entrega la bitácora de incidentes operativos en el drive
7.65. Mantener la página con actualización de la información		Se entrega vía correo electrónico acta de conformidad firmada
7.66. Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en el pliego de condiciones de acuerdo a los servicios solicitados y a los niveles de servicio establecidos	Procede de estabilización operativo por lo cual los indicadores y sus resultados se entregan en el informe y en la socialización correspondiente	Reposa en el informe de gestión mensual de gestión enviado por correo
7.67. Abstenerse de cobrar dinero adicional a los beneficiarios de las Entidades Compradoras por la prestación de Servicios BPO	Se realiza único cobro por los servicios prestados.	Se presenta certificación del único cobro realizado a la entidad evidenciado en la factura de servicios mes correspondiente
7.68. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	Se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud	Se entrega certificación de pago de parafiscales firmada por Revisor fiscal
7.69. Garantizar el ancho de banda promedio por puesto de trabajo durante la vigencia del Acuerdo Marco, de acuerdo con lo presentado en la Oferta por el Proveedor.	Se dispone de una capacidad de 20 Megas de internet para toda la operación presencial.	El personal de la OC cuenta con acceso a internet
7.70. Responder en los tiempos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento	Se responde en tiempos establecido	En el informe de calidad se relacionan y detallan las quejas, reclamos y tutelas recibidas durante el mes
7.71. Atender los cambios solicitados por la Entidad Compradora, respecto a configuraciones de los servicios contratados (por ejemplo)	Se atienden las recomendaciones y cambios solicitados por la SDM	Se realizan actas de cada una de las reuniones realizadas por las partes
7.72. Realizar actividades de promoción y prevención tales como: pausas activas, dotación elementos puesto de trabajo, entrega de elementos de	Realiza actividades de promoción y prevención tales como: pausas activas, dotación elementos puesto de trabajo, entrega de elementos de protección personal y actividades de bienestar entre otros; al recurso humano que vincule para la prestación del servicio.	En el informe de formación entregado, se especifican y detallan actividades realizadas
7.73. Garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente	No tenemos personal bajo la modalidad de trabajo en casa para esta orden de compra	Se dispone de puestos de trabajo en las instalaciones del
7.74. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.	Se atienden las recomendaciones, solicitudes y cambios solicitados por la SDM	Se realizan actas de cada una de las reuniones realizadas por las partes
7.75. Presentar a Colombia Compra Eficiente el plan de	Cuenta con plan de bienestar vigente.	Se entregó a Colombia Compra Eficiente plan de bienestar y se
7.76. Garantizar que el personal necesario para la operación estará vinculado al Proveedor en las condiciones establecidas en el Código	Cumple con la normatividad para la contratación del personal	Se sustenta con las planillas de parafiscales detalladas del mes
7.77. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	Se mantiene actualizada la información ante el SIIF	Se mantiene actualizada la información por el departamento financiero
7.78. Acompañar y facilitar los procesos de enrutamiento, traslado y recepción de las líneas telefónicas de propiedad de la Entidad Compradora.	Se realizó acompañamiento a la SDM en el proceso de implementación del proyecto	Finalizo con la implementación del canal de atención y se soporta en el cronograma de actividades como tarea cerrada
7.79. Contar con un sistema de control de acceso al Centro de Contacto que tenga puesto de control que permita validar y confirmar el acceso	Cuenta con personal de seguridad en las instalaciones, además accesos controlados a las diferentes zonas del edificio	Protocolo de registro e ingreso al edificio y uso del carné corporativo
7.80. Permitir la interconexión vía web o a través de un canal	Todas las conexiones son por vía web, el personal tiene acceso a todas las páginas requeridas para la	Se garantiza el proceso de navegabilidad a todos los funcionarios
7.81. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo	Realiza el pago correspondiente a todo el personal asignado al proyecto	Se entrega certificación de pago de parafiscales firmada por la Revisora fiscal
7.82. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de	Para este proyecto se cuenta con un porcentaje de mujeres cabeza de familia	En el sociodemográfico se cuenta con los datos requeridos y los
7.83. El Proveedor deberá dar prioridad a la entrega de informes y requerimientos de la entidad compradora por medios	Entregamos los informes requeridos por la SDM, diario, mensual y pronóstico	Informes entregados al supervisor del contrato por correo
7.84. El Proveedor deberá garantizar la disposición final de los elementos tecnológicos de hardware que hayan cumplido con su ciclo	Se realiza disposición de elementos de hardware que cumplen su ciclo de vida, de manera adecuada.	En sistemas se cuenta con este protocolo, cuando la entidad lo requiera le será socializado.
7.85. El Proveedor deberá entregar a la entidad compradora con la que	Una vez se programe y se ejecute será informado a la supervisión del contrato	Se entregará informe como soporte de cumplimiento de la obligación una vez se tenga la fecha de programación
7.86. El Proveedor debe cumplir con todos los requisitos establecidos en las fichas técnicas	En reunión de entendimiento operativo las partes entendieron los alcances requeridos	Se firmará acta de entrega una vez finalizados los procesos
7.87. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr una vez	Se cumplen los tiempos del cronograma de actividades y se realiza alcance de ser necesario	Se entrega cronograma de actividades actualizado conforme al proceso
7.88. Continuar y asegurar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los TRES (3) DIAS HÁBILES siguientes a la colocación de	Se constituye acta de garantía de cumplimiento	Garantía de cumplimiento póliza presentada y acta de aprobación de Póliza por parte de entidad.
7.89. En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la Orden de Compra, el Proveedor deberá presentar los soportes que permitan acreditar esta situación	Se cumplen los tiempos del cronograma de actividades y se realiza alcance de ser necesario	Se entrega cronograma de actividades actualizado conforme al proceso
7.90. Facturar de conformidad con la Cláusula 12.	Se implementa el proceso de facturación electrónica con el cumplimiento a fechas y aprobación de facturas	Se adjunta la factura correspondiente al mes facturado
7.91. Debe adoptar y mantener todas las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, por parte de los proveedores, trabajadores dependientes	El departamento de SST garantiza los protocolos de cumplimiento a la política de la compañía	Se cuenta con la política de SST que será entregada si la entidad lo requiere
7.92. Garantizar que el recurso humano que esté expuesto a riesgos	Se cumplen las actividades de pausas y acompañamiento en caso de ser necesario	En la plataforma interna si un colaborador requiere acompañamiento se realiza la solicitud
Nota: La información financiera y el estado financiero del contrato se encuentran en el Formato PA03-PR09-F02, dicha información y la información del presente formato son responsabilidad de el(la) supervisor(a) y/o interventor(a).		
ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES		
ASPECTO TÉCNICO	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
Ensayos de laboratorio o pruebas de campo		
Evidencias documentales o fotográficas		
Certificaciones de calidad de materiales o servicios		
V. CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO		
ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO	CRONOGRAMA Y PLAZOS	CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS ENTREGABLES
El(la) supervisor(a)/interventor(a) conceptúa que el contrato <u>CUMPLE</u> (se cumple / no se cumple) en las condiciones pactadas.		
VI. SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y OTROS ASPECTOS RELEVANTES		
Acciones de mejora, alertas o recomendaciones para la siguiente etapa.	Observaciones adicionales que el(la) supervisor(a)/interventor(a) considere importantes.	

☐ Evidencias de imprevistos (si aplica)	
☐ Resultados y análisis de ensayos (si aplica)	
☐ Certificaciones de calidad o especificaciones (si aplica)	
☒ Actas de reunión y comunicaciones relevantes	
☐ Evidencias fotográficas	
☒ Formato PA03-PR09-F02 Certificado de supervisión o interventoría (Información financiera del Contrato)	
Otros documentos (especificar):	
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SI, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.	NO
 Firma de el(la) Contratista	 Firma supervisor(a)
C.C. / NIT 900011395-6	C.C. / NIT 79952199
C.C. / NIT	C.C. / NIT

**BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT****CONSULTING SAS**

NIT. 900011395-6

CR 17 164 25

Bogotá, D.C., Bogotá

TEL: 6017569094

facturacion@bpmconsulting.com.co

<https://www.bpmconsulting.com.co/>**CUFE**

d09cca5b8d8092c6350c0a520cb2a0a7ac4dde7a554fc97d8af1145c0dc2573266dc71bffc66e53dda876688f8f8cec5

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

SBPM - 6990

CLIENTE: BOGOTA DISTRITO CAPITAL**NIT:** 899999061-9**DIRECCIÓN:** CR 30 25 90 P 1**CIUDAD:** Bogotá, D.C.**TEL:** 3241000**CORREO:** ocalderonm@movilidadbogota.gov.co**RESPONSABILIDADES FISCALES:** O-13 - Gran contribuyente**FECHA DE EXPEDICIÓN:** 07/11/2025**FECHA DE VENCIMIENTO:** 07/12/2025**FECHA DE VALIDACIÓN DIAN:** 07/11/2025 01:07 PM**DOCUMENTO ORIGEN:** 144843_102025**FORMA DE PAGO:** Crédito**MEDIO DE PAGO:** Instrumento no definido**TIPO DE OPERACIÓN:** 10 - Estandar

Nro	Descripción	Cant	Vr. Unitario	Subtotal	IVA	Total
1	IT-BPO-1-1-Troncal SIP _NA_NA_NA_NA_NA - 180 Mes	180.00	29,710.00	5,347,800.00	1,016,082.00	6,363,882.00
2	IT-BPO-4-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) Transaccional _NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto	18,106.00	5.50	99,583.00	18,920.77	118,503.77
3	IT-BPO-7-11-Minutos de conexión outbound/Inbound_Inbound de fijo a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto	344.00	21.00	7,224.00	1,372.56	8,596.56
4	IT-BPO-7-12-Minutos de conexión outbound/Inbound_Inbound de celular a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto	11,858.00	61.00	723,338.00	137,434.22	860,772.22
5	IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto	33,882.00	2.00	67,764.00	12,875.16	80,639.16
6	IT-BPO-3-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Audiotexto _NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto	64,079.00	21.00	1,345,659.00	255,675.21	1,601,334.21
7	IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_NA_NA - 5000 Minuto - Salientes	7,170.00	24.00	172,080.00	32,695.20	204,775.20
8	IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva _Voz profesional _NA_NA_NA_NA_NA - 10 Anuncio	2.00	33,000.00	66,000.00	12,540.00	78,540.00
9	IT-BPO-25-6-Agente en Sitio _Agente general_Jornada Ordinaria_En sitio_Platino_NA_NA - 72 Mes	71.60	4,859,850.00	347,965,260.00	66,113,399.40	414,078,659.40
10	IT-BPO-25-6-Agente en Sitio _Agente general_Jornada Ordinaria_En sitio_Platino_NA_NA - 10 Mes	5.00	4,859,850.00	24,299,250.00	4,616,857.50	28,916,107.50
11	IT-BPO-32-12-Agente Bilingüe_Agente general_En Sitio_Todas las zonas_Jornada Ordinaria _N/A_Oro - 1 Mes	1.00	5,466,000.00	5,466,000.00	1,038,540.00	6,504,540.00
12	IT-BPO-29-6-Agente con dominio en lenguaje de señas colombiana (Videollamada)_Agente general_En Sitio_Jornada Ordinaria_Platino_NA_NA - 1 Mes	1.00	4,990,500.00	4,990,500.00	948,195.00	5,938,695.00
13	IT-BPO-29-16-Agente con dominio en lenguaje de señas colombiana (Videollamada)_Agente general_En las instalaciones de la Entidad Compradora_Jornada Ordinaria_Platino_NA_NA - 1 Mes	1.00	4,770,500.00	4,770,500.00	906,395.00	5,676,895.00
14	IT-BPO-33-1-Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornada Ordinaria _NA_NA_NA_NA - 2 Mes	2.00	13,028,200.00	26,056,400.00	4,950,716.00	31,007,116.00
15	IT-BPO-37-13-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_Con herramienta_NA_NA_NA - 4 Mes	4.00	10,220,500.00	40,882,000.00	7,767,580.00	48,649,580.00
16	IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_Con herramienta_NA_NA_NA - 4 Mes	4.00	9,024,400.00	36,097,600.00	6,858,544.00	42,956,144.00
17	IT-BPO-39-1- Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 3 Mes	3.00	7,854,500.00	23,563,500.00	4,477,065.00	28,040,565.00
18	IT-BPO-69-61-Agente Profesional con experiencia adicional_En sitio_Ingeniería, arquitectura, urbanismo - Controller	2.00	11,720,000.00	23,440,000.00	4,453,600.00	27,893,600.00
19	IT-BPO-25-16-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_En sitio_Platino_NA_NA - 1 Mes	1.00	5,466,000.00	5,466,000.00	1,038,540.00	6,504,540.00
20	IT-BPO-35-1-Coordinador Nacional_Jornada Ordinaria_Zona 1_Con herramienta_NA_NA_NA - 1 Mes	1.00	17,508,250.00	17,508,250.00	3,326,567.50	20,834,817.50
21	IT-BPO-12-1-Web Callback _NA_NA_NA_NA_NA - 2 Licencia Mes	2.00	162,850.00	325,700.00	61,883.00	387,583.00
22	IT-BPO-11-1-Click to call_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Licencia Mes	2.00	162,850.00	325,700.00	61,883.00	387,583.00
23	IT-BPO-9-1-Mensajes de voz o audio _NA_NA_NA_NA_NA - 2500 Minuto - Blaster	1,606.00	100.00	160,600.00	30,514.00	191,114.00
24	IT-BPO-59-4-Digiturno Avanzado _Alto volumen_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 2 Digiturno Avanzado	3.00	1,458,000.00	4,374,000.00	831,060.00	5,205,060.00
25	IT-BPO-57-1-Quiosco virtual de auto consulta_Zona 1_Auto volumen_NA_NA_NA_NA - 2 Quiosco auto-Consulta	3.00	2,546,000.00	7,638,000.00	1,451,220.00	9,089,220.00
26	IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service) _SMS en una via_NA_NA_NA_NA_NA - 90000 Mensaje SMS	62,797.00	10.00	627,970.00	119,314.30	747,284.30
27	IT-BPO-13-1- Mailing_NA_NA_NA_NA_NA - 90000 Correo	31,015.00	10.00	310,150.00	58,928.50	369,078.50
28	IT-BPO-24-1- Analytics_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Licencia Mes	1.00	165,000.00	165,000.00	31,350.00	196,350.00
29	IT-BPO-23-1-Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales_NA_NA_NA_NA_NA - 100 Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales	185.00	22,080.00	4,084,800.00	776,112.00	4,860,912.00
30	IT-BPO-67-1-Speech Analytics_NA_NA_NA_NA_NA - 500 Hora	408.00	2,640.00	1,077,120.00	204,652.80	1,281,772.80
31	IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento de ofimatica_NA_NA_NA_NA_NA - 93 Licencia Mes	96.00	39,800.00	3,820,800.00	725,952.00	4,546,752.00
32	IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA -172 Licencia por posición	177.00	162,850.00	28,824,450.00	5,476,645.50	34,301,095.50

Impuestos:				Subtotal Precio Unitario:	620,068,998.00
Impuesto	Base	Tarifa	Monto	Subtotal Base Gravable:	620,068,998.00
IVA	620,068,998.00	19%	117,813,109.62	IVA:	117,813,109.62
				Total Impuestos:	117,813,109.62
				Total + Impuestos:	737,882,107.62
				Valor Total:	737,882,107.62
SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SIETE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS - Moneda: (COP - Peso Colombiano)					
Información Adicional:					
FACTURACIÓN SERVICIO 1 AL 31 DE OCTUBRE 2025					
Secretaría Distrital de Movilidad OC 144843					
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN No. 18764084500434 DEL 02/12/2024 RANGO AUTORIZADO DEL SBPM5001 HASTA SBPM20000 VIGENCIA 24 MESES					
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta					
RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA					
Responsabilidades Fiscales:					
R-99-PN - No aplica – Otros					
Actividades Económicas:					
6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos 8220 - Actividades de centros de llamadas (Call center)					
EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA Y SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UN TÍTULO VALOR, SEGÚN LOS ARTS. 621, 772, 774 Y S.S. DEL CÓDIGO DE COMERCIO DISPUESTO EN EL ACUERDO DE LEY 1231 DE 2008.					
BPM Consulting es Responsable de Retención en la Fuente en el Impuesto a las Ventas IVA -O09					



Bogotá D.C. noviembre 07 de 2025

Señores:
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 # 37 - 35
Bogotá D.C.

Referencia: Nota aclaratoria Factura Servicio octubre 2025 OC 144843

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito rechazar los 62 (sesenta y dos centavos) de la factura **SBPM6990** emitida por BPM Consulting Sas. con Nit 900011395-6 a la Secretaría Distrital de Movilidad bajo la Orden de Compra 144843 de 2025.

Cordialmente,



EDGAR MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
BPM CONSULTING SAS.



Secretaria Distrital de Movilidad

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

BPM CONSULTING SAS

N.I.T. 900011395-6

Cra 17 No 164 – 25 Edificio BPM Consulting
Bogotá, Cundinamarca

Atte: Milena Rico Posada

comercial@bpmconsulting.com.co

Teléfono: +57 1 3215734798

Número de Orden

144843

No de Instrumento

Instrumento agregación

Servicios BPO III

Fecha de Emisión

11/04/25

Fecha de Vencimiento

31/12/27

Comprador

Adriana Iza Certuche

Ordenador del gasto

Adriana Iza Certuche

Supervisor

ADRIANA IZA CERTUCHE

Teléfono

3107688787

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **Los impuestos informados en el simulador**

Justificación

CONTRATAR UN CENTRO DE CONTACTO DE MOVILIDAD BPO MEDIANTE LA MODALIDAD DE OUTSOURCING PARA LA GESTION DE LOS CANALES DE ATENCION TELEFONICO VIRTUAL Y PRESENCIAL DISPUESTOS POR SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**Enviar a**Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 37-35
Bogota D.C Bogota D.C
Atte: Adriana Iza Certuche**Facturar a**Secretaria Distrital de Movilidad
Calle 13 37-35
Bogota D.C, Bogota D.C
Atte: Adriana Iza Certuche

Línea Presupuesto		Descripción	Cant. Unidad		Precio	Total
1	VF 59	bpo03--1 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP	32.0	Mes	5.347.800,00	171.129.600,00
	CDP 989	_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 180 Mes				
	VF 58					
2	CDP 989	bpo03--2 - IT-BPO-4-1-Minuto IVR	32.0	Mes	550.000,00	17.600.000,00
	VF 58	(Interactive Voice Response) Transaccional				
	VF 59	_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto				
3	CDP 989	bpo03--3 - IT-BPO-7-11-Minutos de	32.0	Mes	2.100.000,00	67.200.000,00
	VF 58	conexión outbound/Inbound_Inbound de fijo				
	VF 59	a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto				
4	CDP 989	bpo03--4 - IT-BPO-7-12-Minutos de	32.0	Mes	6.100.000,00	195.200.000,00
	VF 58	conexión outbound/Inbound_Inbound de				
	VF 59	celular a 018000_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto				
5	CDP 989	bpo03--5 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR	32.0	Mes	200.000,00	6.400.000,00
	VF 58	(Interactive Voice Response) -				
	VF 59	Enrutador_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto				
6	CDP 989	bpo03--6 - IT-BPO-3-1-Minuto IVR	32.0	Mes	2.100.000,00	67.200.000,00
	VF 58	(Interactive Voice Response) - Audiotexto				
	VF 59	_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto				

Línea Presupuesto			Descripción		Cant. Unidad		Precio	Total
7	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--7 - IT-BPO-5-1-Minuto IVR con reconocimiento de Voz_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 10000 Minuto	32.0	Mes	1.320.000,00	42.240.000,00		
8	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--8 - IT-BPO-10-1-Minuto Virtual Hold_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 5000 Minuto	32.0	Mes	120.000,00	3.840.000,00		
9	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--9 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva _Voz profesional _NA_NA_NA_NA_NA - 10 Anuncio	32.0	Mes	330.000,00	10.560.000,00		
10	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--10 - IT-BPO-25-6-Agente en Sitio _Agente general_Jornada Ordinaria_En sitio_Platino_NA_NA - 72 Mes	32.0	Mes	349.909.200,00	11.197.094.400,00		
11	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--11 - IT-BPO-25-6-Agente en Sitio _Agente general_Jornada Ordinaria_En sitio_Platino_NA_NA - 10 Mes	29.0	Mes	48.598.500,00	1.409.356.500,00		
12	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--12 - IT-BPO-32-12-Agente Bilingüe _Agente general_En Sitio_Todas las zonas_Jornada Ordinaria _N/A_Oro - 1 Mes	32.0	Mes	5.466.000,00	174.912.000,00		
13	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--13 - IT-BPO-29-6-Agente con dominio en lenguaje de señas colombiana (Videollamada)_Agente general_En Sitio_Jornada Ordinaria_Platino_NA_NA - 1 Mes	32.0	Mes	4.990.500,00	159.696.000,00		
14	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--14 - IT-BPO-29-16-Agente con dominio en lenguaje de señas colombiana (Videollamada)_Agente general_En las instalaciones de la Entidad Compradora _Jornada Ordinaria_Platino_NA_NA - 1 Mes	32.0	Mes	4.770.500,00	152.656.000,00		
15	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--15 - IT-BPO-33-1-Agente Minero de Datos_Agente profesional_Jornada Ordinaria _NA_NA_NA_NA - 2 Mes	32.0	Mes	26.056.400,00	833.804.800,00		
16	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--16 - IT-BPO-37-13-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Amplia_Con herramienta_NA_NA_NA - 4 Mes	32.0	Mes	40.882.000,00	1.308.224.000,00		
17	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--17 - IT-BPO-38-7-Líder de calidad_Jornada Ordinaria_Amplia_Con herramienta_NA_NA_NA - 4 Mes	32.0	Mes	36.097.600,00	1.155.123.200,00		
18	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--18 - IT-BPO-39-1-Formador_Jornada Ordinaria_NA_NA_NA_NA_NA - 3 Mes	32.0	Mes	23.563.500,00	754.032.000,00		
19	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--19 - IT-BPO-69-61-Agente Profesional con experiencia adicional_En sitio_Ingeniería, arquitectura, urbanismo y	32.0	Mes	23.440.000,00	750.080.000,00		

Línea Presupuesto		Descripción	Cant. Unidad		Precio	Total
		afines_Jornada Ordinaria _NA_Platino_Zona 1 - 2 Mes				
20	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--20 - IT-BPO-25-16-Agente en Sitio _Agente técnico_Jornada Ordinaria_En sitio_Platino_NA_NA - 1 Mes	32.0	Mes	5.466.000,00	174.912.000,00
21	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--21 - IT-BPO-35-1-Coordinador Nacional_Jornada Ordinaria_Zona 1_Con herramienta_NA_NA_NA - 1 Mes	32.0	Mes	17.508.250,00	560.264.000,00
22	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--22 - IT-BPO-12-1-Web Callback _NA_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Licencia Mes	32.0	Mes	325.700,00	10.422.400,00
23	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--23 - IT-BPO-11-1-Clic to call_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 2 Licencia Mes	32.0	Mes	325.700,00	10.422.400,00
24	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--24 - IT-BPO-9-1-Mensajes de voz o audio _NA_NA_NA_NA_NA_NA - 2500 Minuto	32.0	Mes	250.000,00	8.000.000,00
25	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--25 - IT-BPO-21-1-Chatbot Smart_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 250000 Respuesta Chatbot Smart	32.0	Mes	2.750.000,00	88.000.000,00
26	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--26 - IT-BPO-59-4-Digiturno Avanzado _Alto volumen_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 2 Digiturno Avanzado	32.0	Mes	2.916.000,00	93.312.000,00
27	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--27 - IT-BPO-57-1-Quiosco virtual de auto consulta_Zona 1_Alto volumen_NA_NA_NA_NA - 2 Quiosco auto-consulta	32.0	Mes	5.092.000,00	162.944.000,00
28	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--28 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service) _SMS en una vía_NA_NA_NA_NA_NA - 90000 Mensaje SMS	32.0	Mes	900.000,00	28.800.000,00
29	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--29 - IT-BPO-13-1-Mailing_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 90000 Correo	32.0	Mes	900.000,00	28.800.000,00
30	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--30 - IT-BPO-52-3-Enlace Dedicado entre puntos _20Mbps_Zona 1_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	32.0	Mes	2.000.000,00	64.000.000,00
31	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--31 - IT-BPO-24-1-Analytics_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Licencia Mes	32.0	Mes	165.000,00	5.280.000,00
32	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--32 - IT-BPO-23-1-Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales_NA_NA_NA_NA_NA_NA - 100 Hora desarrollo para Integraciones y canales digitales	32.0	Mes	2.208.000,00	70.656.000,00

Línea Presupuesto		Descripción	Cant. Unidad		Precio	Total
33	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--33 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_NA_NA_NA - 110 Hora desarrollo	32.0	Mes	2.428.800,00	77.721.600,00
34	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--34 - IT-BPO-63-1-Licencia RPA – Robotic Process Automation_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Licencia Mes	32.0	Mes	550.000,00	17.600.000,00
35	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--35 - IT-BPO-67-1-Speech Analytics_NA_NA_NA_NA_NA - 500 Hora	32.0	Mes	1.320.000,00	42.240.000,00
36	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--36 - IT-BPO-22-1-Voicebot Smart_NA_NA_NA_NA_NA - 100000 Minuto Voicebot Smart	32.0	Mes	9.400.000,00	300.800.000,00
37	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--37 - IT-BPO-62-43-Componentes complemento Puesto de Trabajo_Licenciamiento de ofimatica_NA_NA_NA_NA_NA - 93 Licencia Mes	32.0	Mes	3.701.400,00	118.444.800,00
38	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--38 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_NA_NA_NA_NA - 172 Licencia por posición	32.0	Mes	28.010.200,00	896.326.400,00
39	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--39 - IT-BPO-14-1-WhatsApp for Business API_setup _NA_NA_NA_NA_NA - 1 setup	1.0	Mes	1.399.689,91	1.399.689,91
40	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--40 - IT-BPO-14-2-WhatsApp for Business API_API_NA_NA_NA_NA_NA - 1 Mes	29.0	Mes	664.000,00	19.256.000,00
41	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--41 - IT-BPO-14-102-WhatsApp for Business API_conversación iniciada por el cliente_Colombia_Servicio_NA_NA_NA - 375000 Conversación	29.0	Mes	29.625.000,00	859.125.000,00
42	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--42 - IT-BPO-14-6-WhatsApp for Business API_conversación iniciada por la empresa (Entidad)_Colombia_marketing_NA_NA_NA - 75000 Conversación	29.0	Mes	11.100.000,00	321.900.000,00
43	CDP 989 VF 58 VF 59	bpo03--IVA	1.0	Unidad	4.263.025.210,08	4.263.025.210,08
					26.699.999.999,99	COP



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-07, 12:34:49 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	BPM CONSULTING SAS BUSINESS PROCESS
NIT	NI 900011395
Código Sucursal (Nombre)	01 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	81520092
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1911788982
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 298.081.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	170	\$ 73.409.800	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	102	\$ 47.594.700	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	56	\$ 43.913.200	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	33	\$ 17.543.700	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2	\$ 2.377.500	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	14	\$ 1.499.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	112	\$ 18.982.200	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	65	\$ 7.634.400	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 85.500	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA	11	\$ 3.343.800	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	65	\$ 9.140.300	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	8	\$ 1.346.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	34	\$ 4.147.900	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	2	\$ 354.000	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	9	\$ 1.123.500	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	1	\$ 57.000	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	1	\$ 178.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	83	\$ 10.286.700	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	406	\$ 6.071.200	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	2	\$ 230.700	\$ 0
N890500516	CCF37	CCF DE CUCUTA COMFANORTE	1	\$ 61.800	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1	\$ 61.800	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	347	\$ 44.281.300	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	4	\$ 308.100	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	2	\$ 232.700	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	1	\$ 101.800	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	1	\$ 61.800	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	1	\$ 66.500	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	2	\$ 82.700	\$ 0
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	3	\$ 356.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	3	\$ 1.259.100	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	3	\$ 1.888.700	\$ 0



SubTotales:	\$ 298.081.800	\$ 0
Total a Pagar:		\$ 298.081.800

Fecha Creación Reporte 2025-11-07, 04:38:49 PM

Tipo Planilla

E: Planilla empleados empresas.

Número Planilla

81520092

Periodo Cotización 2025-10

Periodo Servicio

2025-11

Fecha limite de pago

2025-11-26

PAGADO 07/11/2025

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BPM CONSULTING SAS BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS		
Documento	NI900011395	Dirección	CR 17 #164 - 25
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3902000
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	S
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	DUARTE MONSALVE NORBERTO	Identificación	CC91278784

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	Cotización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Días de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230301	N800224808	PORVENIR	\$ 72.758.200	\$ 0	\$ 0	\$ 325.800	\$ 325.800	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 73.409.800	170
230201	N800229739	PROTECCION	\$ 47.267.500	\$ 0	\$ 0	\$ 163.600	\$ 163.600	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.594.700	102
25-14	N900336004	COLPENSIONES	\$ 42.348.800	\$ 0	\$ 0	\$ 619.700	\$ 944.700	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 43.913.200	56
231001	N800227940	COLFONDOS	\$ 17.235.700	\$ 0	\$ 0	\$ 154.000	\$ 154.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 17.543.700	33
230901	N800253055	SKANDIA	\$ 2.277.700	\$ 0	\$ 0	\$ 49.900	\$ 49.900	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.377.500	2

EPS

Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	Incapacidades		Licencia de Maternidad		Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor											
EPS037	N900156264	NUEVA EPS	\$ 1.499.000	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 1.499.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.499.000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.499.000	14
EPS005	N800251440	EPS SANITAS	\$ 18.982.200	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 18.982.200	0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.982.200	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 18.982.200	112
EPS017	N830003564	FAMISANAR EPS	\$ 7.634.400	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 7.634.400	0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.634.400	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.634.400	65
EPS018	N805001157	S.O.S EPS	\$ 85.500	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 85.500	0	\$ 0	\$ 0	\$ 85.500	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 85.500	1
EPS001	N830113831	ALIANSA LUD	\$ 3.343.800	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 3.343.800	0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.343.800	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.343.800	11
EPS002	N800130907	SALUD TOTAL EPS	\$ 9.140.300	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 9.140.300	0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.140.300	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.140.300	65
EPS041	N900156264	NUEVA EPS S.A.	\$ 1.346.000	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 1.346.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.346.000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.346.000	8
EPS010	N800088702	EPS SURA	\$ 4.147.900	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 4.147.900	0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.147.900	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.147.900	34
MIN002	N901037916	ADRES MIN002	\$ 354.000	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 354.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 354.000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 354.000	2
EPSC34	N900298372	RECAUDO SGP	\$ 1.123.500	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 1.123.500	0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.123.500	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.123.500	9
ESSC07	N806008394	ASOCIACION	\$ 57.000	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 57.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	1
CCFC55	N901543211	EPS CAJACOPI	\$ 178.000	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	1

					Incapacidades		Licencia de Maternidad												
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
EPS008	N860066942	COMPENSAR EPS	\$ 10.286.700	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 10.286.700	0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.286.700	\$ 0	0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.286.700	83

ARP

				Incapacidades										
Código	Nit	ARP	Cotización	No. Autorizacion	Valor	Aporte otro riesgo	Valor Neto	Días Mora	Int. Mora	SubTotal Cotizacion	No. Saldo a favor	Valor saldo favor	Total a pagar	No. Afiliados
14-4	N860002183	SEGUROS DE VIDA	\$ 6.071.200		\$ 0	\$ 0	\$ 6.071.200	0	\$ 0	\$ 6.071.200	0	\$ 0	\$ 6.071.200	406

CAJA

Código	Nit	CCF	Cotizacion	Días de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
CCF06	N890102002	COMBARRANQUILLA	\$ 230.700	0	\$ 0	\$ 230.700	2
CCF37	N890500516	COMFANORTE	\$ 61.800	0	\$ 0	\$ 61.800	1
CCF03	N890900842	COMFENALCO ANTIOQUIA	\$ 61.800	0	\$ 0	\$ 61.800	1
CCF24	N860066942	COMPENSAR CCF	\$ 44.281.300	0	\$ 0	\$ 44.281.300	347
CCF57	N890303208	COMFANDI	\$ 308.100	0	\$ 0	\$ 308.100	4
CCF34	N892000146	COFREM	\$ 232.700	0	\$ 0	\$ 232.700	2
CCF32	N891180008	COMFAMILIAR HUILA	\$ 101.800	0	\$ 0	\$ 101.800	1
CCF43	N890000381	COMFENALCO QUINDIO	\$ 61.800	0	\$ 0	\$ 61.800	1
CCF10	N891800213	COMFABOY	\$ 66.500	0	\$ 0	\$ 66.500	1
CCF40	N890201578	COMFENALCO SANTANDER	\$ 82.700	0	\$ 0	\$ 82.700	2
CCF50	N890700148	COMFENALCO TOLIMA	\$ 356.400	0	\$ 0	\$ 356.400	3

SENA

Código	Nit	SENA	Cotizacion	Días de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
PASENA	N899999034	SENA	\$ 1.259.100	0	\$ 0	\$ 1.259.100	3

ICBF

Código	Nit	ICBF	Cotizacion	Días de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
PAICBF	N899999239	ICBF	\$ 1.888.700	0	\$ 0	\$ 1.888.700	3

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	\$ 184.838.900	\$ 184.838.900	5
Salud	\$ 58.178.300	\$ 58.178.300	13
Riesgos	\$ 6.071.200	\$ 6.071.200	1
Caja	\$ 45.845.600	\$ 45.845.600	11
SENA	\$ 1.259.100	\$ 1.259.100	1
ICBF	\$ 1.888.700	\$ 1.888.700	1
Gran Total	\$ 298.081.800	\$ 298.081.800	32



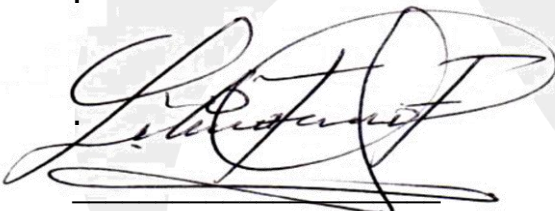
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de BPM CONSULTING SAS., firma identificada con NIT. 900011395-6 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

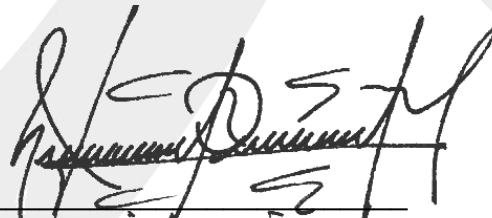
BPM CONSULTING SAS. Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los siete (07) días del mes de noviembre de 2025.



LILIANA FERRO FERRO
REVISORA FISCAL
BPM CONSULTING
C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ
TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T



NORBERTO DUARTE MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
BPM CONSULTING
C.C. 91.278.784 DE B/MANGA

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.679.478**
FERRO FERRO

APELLIDOS
LILIANA CARMENZA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1978**

CHIQUEQUIRA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

01-FEB-1997 CHIQUEQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00307438-F-0046679478-20110613 0027197217A 1 1281368139

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

122034-T

**LILIANA CARMENZA
FERRO FERRO**

C.C. 46679478

**RESOLUCION INSCRIPCION 247
UNIVERSIDAD U. P. T. C.**



FECHA 02/11/2006

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEÓN

131942

PARA EL TITULAR

86477

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E99AA99614CCF98C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LILIANA CARMENZA FERRO FERRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46679478 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 122034-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-2793, ORDEN DE COMPRA No. 144843 SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA.

En las instalaciones de la **Secretaría Distrital de Movilidad**, se reunieron por una parte **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.495.344, en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisor por una parte, y por la otra, **NORBERTO DUARTE MONSALVE**, Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 91.278.784, en su calidad de representante legal del contratista **BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA**; con el fin de dejar constancia de la iniciación de la ejecución contractual, en los siguientes términos.

OBJETO	Contratar un Centro de Contacto de Movilidad BPO mediante la modalidad de Outsourcing para la gestión de los canales de atención telefónico virtual y presencial dispuestos por secretaria distrital de movilidad.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Treinta y dos (32) meses
FECHA DE INICIO	28 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	27 de diciembre de 2027
VALOR	VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS MD/CTE (\$26.699.999.999,99)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	989 del 03 de marzo de 2025 por valor de SIETE MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$7.600.000.000) PARA LA VIGENCIA 2025 59 del 03 de marzo de 2025 por valor de ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$11.780.000.000) PARA LA VIGENCIA 2026 58 del 03 de marzo de 2025 por valor de ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$11.780.000.000) PARA LA VIGENCIA 2027
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2394 del 14 de ABRIL de 2025 por valor de SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$6.675.000.000) PARA LA VIGENCIA 2025
GARANTIAS	Amparo:

PA05-PR19-MD09 V1.0

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Página 1 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2025-2793,
ORDEN DE COMPRA No. 144843 SUSCRITA ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL
DE MOVILIDAD Y BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT
CONSULTING LTDA.**

AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10%	\$2.670.000.000,00	11/04/2025	30/06/2028
Calidad del servicio	10%	\$2.670.000.000,00	11/04/2025	30/06/2028
Pago de salarios y prestaciones sociales	5%	\$1.335.000.000,00	11/04/2025	31/12/2030

Número de póliza: 33-44-101261956 Anexo No. 0 expedida el 16 de abril de 2025

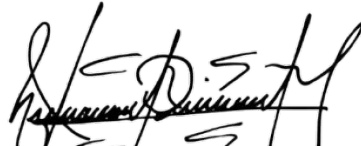
Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación: 21 de abril de 2025

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, dada en Bogotá, D.C, a los Veintiocho días (28) días del mes de abril de 2025.



ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
C.C. No. 52.495.344
Supervisor



NORBERTO DUARTE MONSALVE
C.C. No. 91.278.784
Representante legal Contratista

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**Razón social: BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT
CONSULTING SAS

Nit: 900011395 6, Regimen Comun

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01838242
Fecha de matrícula: 19 de septiembre de 2008
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 17 164 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: financierobpm@bpmconsulting.com.co
Teléfono comercial 1: 3156066269
Teléfono comercial 2: 7569094
Teléfono comercial 3: 3174324181

Dirección para notificación judicial: Carrera 17 164 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
financierobpm@bpmconsulting.com.co
Teléfono para notificación 1: 7569094
Teléfono para notificación 2: 3174324181
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0000719 del 7 de marzo de 2005 de Notaría 2 de Bucaramanga (Santander), inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2008, con el No. 01243525 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA.

Por Escritura Pública No. 0000719 de Notaría 2 de Bucaramanga (Santander) del 7 de marzo de 2005, inscrita el 19 de septiembre de 2008 bajo el número 01243525 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 4486 del 15 de septiembre de 2008 de la Notaría Segunda de Bucaramanga, inscrita el 19 de septiembre de 2008 bajo el número 001243531 del libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de la ciudad de: Bucaramanga, a la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 70 del 10 de noviembre del 2022 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de Noviembre de 2022, con el No. 02899154 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad Limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS

Por Acta No. 70 del 10 de noviembre de 2022 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2022, con el No. 02899154 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de BPM CONSULTING LTDA BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA a BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16**

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las actividades que en adelante se señalan y como consecuencia de ello, la sociedad podrá desarrollar en Colombia y en el exterior todas aquellas operaciones de carácter lícito, comercial o civil sin importar su naturaleza que guarden relación con el objeto social descrito y sean necesarias y benéficas para el cabal cumplimiento de este y en especial las siguientes: 1 Suministrar servicios de outsourcing de gestión y operación de procesos de negocio ingeniería integración de sistemas gerencia de proyectos desarrollo de programas de computación, soporte lógico especializado en software y desarrollos tecnológicos en las siguientes áreas; Informática, telecomunicaciones producción de energía, petróleo y gas protección ambiental e industrial al transporte, el sector financiero, las telecomunicaciones, la salud. 2. Actuar como consultor o consejero para personas naturales y jurídicas, públicas o privadas en las áreas de especialización descritas en el numeral anterior 3. Preparar toda clase de estudios desarrollar y aplicar toda clase de tecnologías y productos relacionados con las áreas de especialización descritas en los numerales anteriores; 4. Realizar la importación, exportación, compra venta arrendamiento y comercialización en general de equipos de computación(hardware), software, equipos de apoyo a los mismos servicios tecnológicos para la operación de procesos de negocio en las áreas de especialización descritas en calidad de agente o distribuidor de fabricantes nacionales o extranjeros en dichos equipos de computación (hardware), de software y equipos de apoyo a los mismos; 5. Efectuar la presentación de servicios de consultoría y outsourcing de procesos de negocio, y el mantenimiento de hardware y equipos de apoyo; 6. Proveer servicios tecnológicos de hardware, software y telecomunicaciones por demanda, en la nube pública de internet, en modalidad de servicios de Outsourcing de procesos de negocio (BPrO) o en modalidad de Software as a Services - software como servicio, relacionados y conexos con los procesos empresariales de Business Process Outsourcing, nuevas tecnologías, FINTECH, Facturación Electrónica en Línea, incluyendo todo tipo de servicios

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16**

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conexos como plataformas electrónicas de pagos para pagos en línea de productos o servicios, factoring o negociación de facturas en Línea, procesos de recibo y gestión de facturas entre otros. 7. La investigación, creación, desarrollo, producción y comercialización de todo tipo de material informático, software y hardware 8. Análisis, diseño, desarrollo e implementación de soluciones de Software y Hardware; aplicaciones, website y diferentes herramientas que se ajusten a los requerimientos de los clientes. 9. Ofrecer servicios de soporte, instalación, configuración, consultoría, asesoría, control, seguimiento, interventoría y auditoría de software, proyectos y procesos. La venta online a través de internet y/o canales de distribución similares, otorgar franquicias, arrendar y administrar Software y Hardware. 11. Obtener registros, explotar, enajenar, derechos sobre marcas, derechos de autor, patentes, privilegios y demás intangibles; así como representar marcas, productos, servicios, empresas y personas. 12. La realización de actividades de Internet, así como el suministro de información y formación. Igualmente, la empresa podrá brindar asesorías, capacitaciones, talleres y consultorías en cualquier tema especialmente referente a infraestructura tecnológica, a empresas privadas o públicas, nacionales o extranjeras, dentro y fuera del país, prestación de servicios de mercadeo, desarrollo de redes de servicios y, en general, todo lo relacionado, inherente o eminente a este objeto principal. 13. Celebrar contratos con compañías dedicadas a leasing o arrendamiento financiero, incluidos los contratos de garantía exigidos por dichas compañías, en desarrollo de su objeto social y relación directa con el mismo la sociedad podrá i) Adquirir el dominio, poseer, vender, comprar, enajenar, arrendar, gravar y en general disponer de cualquier forma de bienes e inmuebles. Ii) obtener derechos de propiedad sobre marcas, patente, dibujos, diseños y cederlos a cualquier título. Iii) Efectuar operaciones bancarias de cualquier índole, incluyendo, de manera enunciativa, operaciones de cuenta corriente, préstamo, descuento, otorgando y recibiendo garantías reales y personales. iv) Actuar como inversionista en otras sociedades, existentes o por constituirse, nacionales o extranjeras, que no sean colectivas, y cuyo objeto social sea similar al de esta sociedad, adquiriendo al efecto partes sociales o acciones. v) En general celebrar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles, principales o de garantía directamente relacionados con el desarrollo del objeto social.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$5.000.000.000,00
No. de acciones : 5.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$810.000.000,00
No. de acciones : 810.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal Principal. El Representante Legal Principal de la Sociedad es el Gerente, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, El Representante Legal Suplente es el Subgerente, quien tendrá las mismas facultades de aquél. El representante Legal tendrá la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales y resoluciones que emanen de la Asamblea General de Accionistas. La representación legal puede ser ejercida por personas naturales o jurídicas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Considerando que la representación de la sociedad y la administración de sus bienes y negocios se habrán de ajustar a lo convenido en el contrato social, en relación con lo no especificado, se entenderá que quienes representan a la sociedad, podrán celebrar o ejecutar todos aquellos actos y Contratos comprendidos dentro del objeto social o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16**

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Las limitaciones o restricciones de dichas facultades que no consten expresamente en el contrato social inscrito en el registro mercantil no serán oponibles a terceros; de esta manera, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial: 1) Representar a la Sociedad frente a los asociados, terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, etc. 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir con los fines de la sociedad y el objeto social; pudiendo enajenar, adquirir, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos relacionados con los negocios o asuntos de la sociedad; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos y cancelarlos, 4) Presentar a los accionistas el informe, relacionado con el desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, cuando así se lo soliciten, 5) Presentar los informes y documentos de conformidad con lo reglado por el artículo 446 del Código de Comercio, 6) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y establecer las directrices para el desempeño de sus labores, remuneraciones, etc., 7) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter, 8) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 9) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista u otro órgano social relacionadas con la dirección de la empresa y demás que le atribuya la ley y la Asamblea General, Parágrafo Primero El representante legal, estará obligado a rendir cuentas de su gestión cuando así lo requiera la Asamblea de Accionistas o cualquier órgano facultado para ello. Parágrafo Segundo El Representante Legal se encuentra autorizado para celebrar cualquier acto o contrato siempre y cuando no supere los Diez Mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes siendo, a partir de tal monto obligatoria la autorización de la Asamblea de Accionistas, para lo cual se requiere mínimo del setenta y cinco (75%) por ciento de las acciones suscritas.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 70 del 10 de noviembre de 2022, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de noviembre de 2022 con el No. 02899154 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Norberto Duarte Monsalve	C.C. No. 91278784

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Jaime Humberto Gonzalez Niño	C.C. No. 13791195

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 004 del 18 de enero de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de marzo de 2010 con el No. 01371448 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Liliana Carmenza Ferro Ferro	C.C. No. 46679478

PODERES

Por Documento Privado No. 1 del 12 de diciembre de 2022, de Asamblea de Accionistas, registrado en esta Cámara de Comercio el 20 de Diciembre de 2022, con el No. 00048934 del libro V, la persona jurídica confirió mandato con representación, amplio y suficiente a Diana Carolina Mancera Rodriguez identificada con cédula ciudadanía No. 1.032.377.235, para que obrando en nombre y representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS y de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título 1 y capítulos I, II, y III del título XIII, del libro cuarto del código

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16**

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de comercio, ejecute los siguientes actos 1. Para que desarrolle la totalidad de las actividades que correspondan a la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS conforme a su objeto social, administre todos y cada uno de los bienes de la sociedad, recaude sus productos y celebre toda clase de contratos relativos a la administración de ellos y al cumplimiento del objeto social de la compañía. 2. Para que represente válidamente a la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS ante toda autoridad administrativa del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, en toda actuación dirigida a proteger los intereses de la sociedad mandante. 3. Para que en representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS celebre acuerdos de consorcio, unión temporal contrato de cuentas en participación y/o suscriba promesas de sociedad futura, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, de conformidad con el objeto social de la compañía todo ello para efecto de la presentación y trámite de toda clase de ofertas comerciales o propuestas dirigidas a entidades públicas o privadas. 4. Para que adelante en representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS cualquier trámite, gestión o procedimiento de tipo administrativo ante toda autoridad del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, que conforme a la ley, los estatutos sociales, pliegos de condiciones, términos de referencia y/o términos de participación se requieran y resulten necesarios para la firma y presentación de licitaciones públicas, concursos de méritos, selección abreviada, contratación directa o cualquier otro proceso de selección pública de contratistas tramitados ante los diferentes entes del estado. 5. Para que en nombre de BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS constituya apoderados especiales cuando ello se requiera, para que representen a la sociedad mandante ante cualquier corporación, funcionario, contratista o empleado de la rama judicial del poder público, en todo juicio, acción, acto, diligencia o gestión en la que la sociedad mandante deba necesariamente intervenir, directa o indirectamente, ya sea como demandante o demandada, o como coadyuvante de cualquiera de las partes, ya sea para iniciar o seguir tales juicios, actuaciones actos diligencias o gestiones, así como también para que revoque o sustituya tales poderes especiales. 6. Para que delegue total o parcialmente este mandato, revoque delegaciones y para que transija válidamente los pleitos, dudas o diferencias que ocurran, relativos a los derechos y obligaciones de BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16**

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conforme al desarrollo de su objeto social. 7. En particular, será aplicable al presente mandato con representación lo previsto en el artículo 1267 del código de comercio, respecto de aquellos casos no previstos por el mandante, facultando así al mandatario para actuar en tal situación según su prudencia y en armonio con las costumbres de los comerciales diligentes, siempre que la urgencia o estado del negocio o tramite no permita demora alguna. Así mismo, confirió mandato con representación, amplio y suficiente a Mary Julieth Obando Avila identificada con cédula ciudadanía No. 53.016.420, para que obrando en nombre y representación de la sociedad BPM CQNSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS y de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título 1 y capítulos I, II, y III del título XIII, del libro cuarto del código de comercio, ejecute los siguientes actos 1. Para que desarrolle la totalidad de las actividades que correspondan a la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS conforme a su objeto social, administre todos y cada uno de los bienes de la sociedad, recaude sus productos y celebre toda clase de contratos relativos a la administración de ellos y al cumplimiento del objeto social de la compañía. 2. Para que represente válidamente a la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMEN CONSULTING SAS ante toda autoridad administrativa del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, en toda actuación dirigida a proteger los intereses de la sociedad mandante. 3. Para que en representación de la sociedad BPM CONSULING SAS - BUSINESS PEOCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS celebre acuerdos de consorcio, unión temporal contrato de cuentas en participación y/o suscriba promesas de sociedad futura, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, de conformidad con el objeto social de la compañía todo ello para efecto de la presentación y trámite de toda clase de ofertas comerciales o propuestas dirigidas a entidades públicas o privadas. 4. Para que adelante en representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS cualquier trámite, gestión o procedimiento de tipo administrativo ante toda autoridad del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, que conforme a la ley, los estatutos sociales, pliegos de condiciones, términos de referencia y/o términos de participación se requieran y resulten necesarios para la firma y presentación de licitaciones públicas, concursos de méritos, selección abreviada, contratación directa o cualquier otro proceso de selección publica de contratistas tramitados ante los diferentes entes del estado. 5. Para que en nombre de BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16**

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SAS constituya apoderados especiales cuando ello se requiera, para que representen a la sociedad mandante ante cualquier corporación, funcionario, contratista o empleado de la rama judicial del poder público, en todo juicio, acción, acto, diligencia o gestión en la que la sociedad mandante deba necesariamente intervenir, directa o indirectamente, ya sea como demandante o demandada, o como coadyuvante de cualquiera de las partes, ya sea para iniciar o seguir tales juicios, actuaciones actos diligencias o gestiones, así como también para que revoque o sustituya tales poderes especiales. 6. Para que delegue total o parcialmente este mandato, revoque delegaciones y para que transija válidamente los pleitos, dudas o diferencias que ocurran, relativos a los derechos y obligaciones de BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS, conforme al desarrollo de su objeto social. 7. En particular, será aplicable al presente mandato con representación lo previsto en el artículo 1267 del código de comercio, respecto de aquellos casos no previstos por el mandante, facultando así al mandatario para actuar en tal situación según su prudencia y en armonio con las costumbres de los comerciales diligentes, siempre que la urgencia o estado del negocio o tramite no permita demora alguna. Así mismo, confirió mandato con representación, amplio y suficiente a Edgar Enrique Martinez Niño, identificado con cédula ciudadanía No. 4.130.692, para que obrando en nombre y representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS y, ejecute los siguientes actos: 1. Para que adelante en representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS cualquier trámite, gestión o procedimiento de tipo administrativo y/o fiscal ante toda autoridad del orden nacional, departamental y/o municipal, especialmente la actualización de información del Registro Único Tributario (RUT) ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, actualización de información del Registro de Información Tributaria (RIT) ante la Secretaria de Hacienda Distrital, inscripción y actualización de información tributaria ante las distintas Secretarías de Hacienda de cualquier municipio de Colombia en donde BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS tenga operaciones, y en especial para atender y contestar todo tipo de requerimientos que cualquier entidad de las enunciadas en el presente mandato tengan con relación a la sociedad. 2. Para que adelante en representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS cualquier trámite, gestión, procedimiento y/o contestación de requerimientos de tipo fiscal y/o administrativo que se tenga con Entidades de Control y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16**

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Vigilancia y Entidades Administrativas y/o Gubernamentales.

Por Documento Privado No. 4 del 17 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, registrado en esta Cámara de Comercio el 23 de Febrero de 2023, con el No. 00049293 del libro V, la persona jurídica confirió mandato con representación, amplio y suficiente a Sandra Yamile Martínez Colmenares, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.368.348 de Bucaramanga, para que obrando en nombre y representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS y de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título I y capítulos I, II, y III del título XIII, del libro cuarto del código de comercio, ejecute los siguientes actos

1. Para que desarrolle la totalidad de las actividades que correspondan a la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS conforme a su objeto social, administre todos y cada uno de los bienes de la sociedad, recaude sus productos y celebre toda clase de contratos relativos a la administración de ellos y al cumplimiento del objeto social de la compañía.
2. Para suscribir en nombre de BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS todo tipo de contratos, pagarés y demás documentos necesarios para legalizar obligaciones con todo tipo de entidades del sector financiero y hasta por la suma de Tres mil trescientos millones de pesos (\$3.300.000.000) moneda legal colombiana.
3. Para que represente válidamente a la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS ante toda autoridad administrativa del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, en toda actuación dirigida a proteger los intereses de la sociedad mandante.
4. Para que en representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS celebre acuerdos de consorcio, unión temporal contrato de cuentas en participación y/o suscriba promesas de sociedad futura, con personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras, de conformidad con el objeto social de la compañía todo ello para efecto de la presentación y trámite de toda clase de ofertas comerciales o propuestas dirigidas a entidades públicas o privadas.
5. Para que adelante en representación de la sociedad BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS cualquier trámite, gestión o procedimiento de tipo administrativo ante toda autoridad del orden nacional, departamental, regional y/o municipal, que conforme a la ley, los estatutos sociales, pliegos de condiciones, términos de referencia y/o términos de participación se requieran y resulten necesarios para la firma y presentación de licitaciones públicas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16**

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

concursos de méritos, selección abreviada, contratación directa o cualquier otro proceso de selección pública de contratistas tramitados ante los diferentes entes del estado. 6. Para que en nombre de BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS constituya apoderados especiales cuando ello se requiera, para que representen a la sociedad mandante ante cualquier corporación, funcionario, contratista o empleado de la rama judicial del poder público, en todo juicio, acción, acto, diligencia o gestión en la que la sociedad mandante deba necesariamente intervenir, directa o indirectamente, ya sea como demandante o demandada, o como coadyuvante de cualquiera de las partes, ya sea para iniciar o seguir tales juicios, actuaciones actos diligencias o gestiones, así como también para que revoque o sustituya tales poderes especiales. 7. Para que delegue total o parcialmente este mandato, revoque delegaciones y para que transija válidamente los pleitos, dudas o diferencias que ocurran, relativos a los derechos y obligaciones de BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS, conforme al desarrollo de su objeto social. 8. En particular, será aplicable al presente mandato con representación lo previsto en el artículo 1267 del código de comercio, respecto de aquellos casos no previstos por el mandante, facultando así al mandatario para actuar en tal situación según su prudencia y en armonio con las costumbres de los comerciales diligentes, siempre que la urgencia o estado del negocio o tramite no permita demora alguna.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004486 del 15 de septiembre de 2008 de la Notaría 2 de Bucaramanga (Santander)	01243527 del 19 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0004486 del 15 de septiembre de 2008 de la Notaría 2 de Bucaramanga (Santander)	01243528 del 19 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0004486 del 15 de septiembre de 2008 de la Notaría 2 de Bucaramanga (Santander)	01243531 del 19 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1554 del 25 de abril de 2009 de la Notaría 63 de Bogotá	01292682 del 27 de abril de 2009 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.

E. P. No. 3449 del 5 de septiembre de 2009 de la Notaría 17 de Bogotá	01330997 del 1 de octubre de 2009 del Libro IX
---	--

D.C.

E. P. No. 6415 del 21 de diciembre de 2010 de la Notaría 32 de Bogotá	01445951 del 19 de enero de 2011 del Libro IX
---	---

D.C.

E. P. No. 1413 del 28 de marzo de 2011 de la Notaría 32 de Bogotá	01522436 del 24 de octubre de 2011 del Libro IX
---	---

D.C.

E. P. No. 1413 del 28 de marzo de 2011 de la Notaría 32 de Bogotá	01522437 del 24 de octubre de 2011 del Libro IX
---	---

D.C.

E. P. No. 00898 del 3 de marzo de 2018 de la Notaría 9 de Bogotá	02308874 del 6 de marzo de 2018 del Libro IX
--	--

D.C.

E. P. No. 774 del 16 de mayo de 2018 de la Notaría 60 de Bogotá	02343322 del 25 de mayo de 2018 del Libro IX
---	--

D.C.

E. P. No. 851 del 29 de mayo de 2018 de la Notaría 60 de Bogotá	02346613 del 6 de junio de 2018 del Libro IX
---	--

D.C.

E. P. No. 0556 del 17 de marzo de 2020 de la Notaría 2 de Floridablanca (Santander)	02566047 del 19 de marzo de 2020 del Libro IX
---	---

E. P. No. 1108 del 20 de octubre de 2020 de la Notaría 60 de Bogotá	02628842 del 27 de octubre de 2020 del Libro IX
---	---

D.C.

Acta No. 70 del 10 de noviembre de 2022 de la Junta de Socios	02899154 del 15 de noviembre de 2022 del Libro IX
---	---

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 19 de septiembre de 2008, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8220
Actividad secundaria Código CIIU: 6202
Otras actividades Código CIIU: 6209

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: BPM SEDE TOBERIN
Matrícula No.: 02845355
Fecha de matrícula: 25 de julio de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 17 # 164- 25
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 88.502.735.214

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8220

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 9 de septiembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 18 de marzo de 2025. SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRITAL LA CREACION DE LA PERSONA O SOCIEDAD. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2025 Hora: 08:53:16

Recibo No. AB25523458

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25523458483D6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14956214069			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9000113956				6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
						14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social BPM CONSULTING SAS - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING SAS							
36. Nombre comercial BPM					37. Sigla		
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA			39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		
41. Dirección principal CR 17 164 25							
42. Correo electrónico financierobpm@bpmconsulting.com.co							
43. Código postal 11001				44. Teléfono 1 3156066269		45. Teléfono 2 6017569094	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código		
8220	20080924	6202	20050307	6209		3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5791014193942485255							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad							
07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
09- Retención en la fuente en el impuesto 52- Facturador electrónico							
10- Obligado aduanero 55- Informante de Beneficiarios Finales							
14- Informante de exogena							
19- Productor de bienes y/o servicios exen							
39- Proveedor de Servicios Tecnológicos							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 2223				55. Forma 1 56. Tipo 2			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio 1 2 3			
				57. Modo 2 2			
				58. CPC 85 83			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre DUARTE MONSALVE NORBERTO			
				985. Cargo Representante legal Certificado			



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/11/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900011395

BPM CONSULTING SAS BUSINESS PROCESS MANAGEMENT

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 17 164 25 ED BPM CONSULTING Teléfonos: 7569094
Dirección electrónica: MARIA. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 19/09/2008
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 24/09/2008 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 2
Actividad 1: 6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas
Actividad 2: 6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos
Actividad 3: 8220 - Actividades de centros de llamadas (Call center)
Actividad 4: 6619 - Otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.c.p.
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
25/07/2017	2845355	BPM SEDE TOBERIN	CR 17 164 25	
22/09/2008	01838411	BPM	CR 45A 128A 64	6335742

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
18/12/2017	C.C.	13791195	JAIME HUMBERTO GONZALEZ NINO	REPRESENTANTE LEGAL
18/12/2017	C.C.	46679478	LILIANA CARMENZA FERRO FERRO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
20/09/2019	C.C.	46679478	LILIANA CARMENZA FERRO FERRO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:04/11/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900011395

BPM CONSULTING SAS BUSINESS PROCESS MANAGEMENT

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
08/06/2018	C.C.	91278784	NORBERTO DUARTE MONSALVE	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Señores:

SDM

Ciudad

CERTIFICADO BANCARIO

Banco Popular, hace constar que el cliente **BPM CONSULTING LTDA**, identificado con **NIT Persona Jurídica** número **900011395**, a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el banco el siguiente producto:

Producto	Número producto	Estado
Cuenta Corriente	110041114661	Activo

La presente certificación se expide a los **01** días del mes de **Octubre** del año **2025**.

Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. Si desea validar la veracidad de esta información, puede comunicarse con las líneas de atención indicadas al final de este documento.

Atentamente,

Banco Popular

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

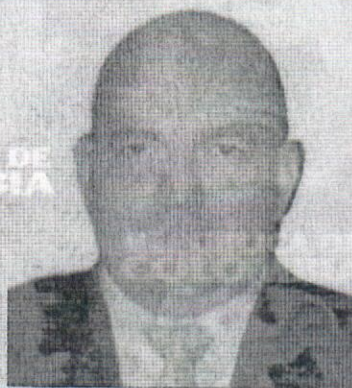
NUMERO
91.278.784
DUARTE MONSALVE

APELLIDOS
NORBERTO

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



REPUBLICA DE
COLOMBIA

REPUBLICA DE



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ABR-1971**
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

G.S. RH

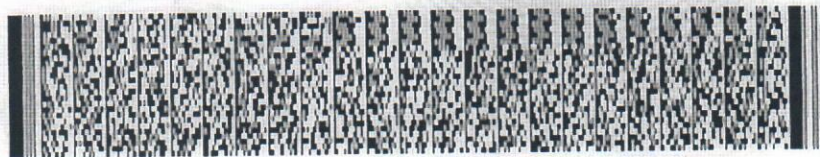
M

SEXO

26-JUL-1989 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500100-00002321-M-0091278784-20080328

0000061330A 1

6180011603